



CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN PARA NIVEL MAESTRÍA EN LAS UNIDADES DE EXTENSIÓN REGIONAL IEDEP

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del *REGLAMENTO DE MAESTRÍA PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA*, CONVOCA a la ciudadanía y al público en general al proceso de admisión 2026 para cursar alguna de las maestrías que se imparten en las 16 Unidades de Extensión Regional. A continuación, se enlista la oferta educativa disponible.

I. OFERTA EDUCATIVA

Maestría en Derecho (Modalidad Mixta);
Maestría en Política Pública (Modalidad No Escolarizada);
Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (Modalidad No Escolarizada).

* La oferta educativa por Unidad de Extensión Regional se adjunta como anexo.

II. REQUISITOS

Los requisitos para el registro e inscripción son los siguientes:

1. Acta de nacimiento original (con fecha de expedición no mayor a tres meses al momento de la entrega de la documentación);
2. Copia de identificación oficial vigente con fotografía (INE, Licencia, Pasaporte o Cédula Profesional);
3. Certificado de Licenciatura original legalizado (que no se encuentre dañado, rayado o roto);
4. Carta OTEM (en caso de elegir estudios de Maestría como opción para titulación de Licenciatura);
5. Carta de exposición de motivos.
6. Comprobante de pago de derechos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla.
7. Formato de solicitud.

III. REVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS

Las personas aspirantes con estudios truncos que quieran cursar alguna de las maestrías que oferta el IEDEP y cuenten con un certificado parcial o total de maestría, podrán solicitar la revalidación, equivalencia o convalidación de estudios, a través de un dictamen. Para ello, deberán realizar la solicitud por correo electrónico a (subprocesos.curriculares@iedep.edu.mx) adjuntando la siguiente documentación:

1. Original del certificado parcial o total de maestría;
2. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, Licencia, Pasaporte o Cédula Profesional);
3. Plan de estudios;
4. Programa de estudios;
5. Mapa curricular.





Nota: El máximo de equivalencias será del 70% de asignaturas acreditadas en la institución de origen, tomando como calificación mínima aprobatoria 8.0 (ocho); proceso que dependerá de la compatibilidad entre planes de estudio.

IV. COSTOS

Los costos son de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2026:

Concepto de pago	Monto
Cuota de trámite administrativo de nuevo ingreso	\$ 1,870.00
Examen de diagnóstico	\$ 530.00
Expedición de credencial	\$ 115.00
Cuota asignatura	\$ 2,650.00
Reinscripción (anual)	\$ 2,265.00
Dictamen de equivalencia o revalidación maestría	\$ 280.00
Equivalencia o revalidación por asignatura	\$ 465.00

V. DESCUENTOS

Los descuentos establecidos en la fracción V del artículo 62 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2026 son aplicables para:

- Las personas egresadas del IEDEP* recibirán una reducción del 25% sobre la cuota de asignatura;
- Las personas trabajadoras y familiares de las personas trabajadoras por afinidad y consanguinidad* hasta tercer grado del IEDEP recibirán una reducción del 50% sobre la cuota de asignatura;
- Las personas servidoras y funcionarias públicas* del Gobierno Federal, Gobierno Estatal y/o Municipal de esta Entidad Federativa recibirán una reducción del 50% sobre la cuota de asignatura;
- Las personas adultas mayores de 60 años*, que lo acrediten con su credencial de INAPAM, recibirán una reducción del 15% sobre la cuota de asignatura;
- Las personas que hayan acreditado el nivel educativo de secundaria en el marco de los programas coordinados por *el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)*, recibirán una reducción del 50% sobre la cuota de asignatura;
- Las personas *adscritas en un empleo de organizaciones empresariales y del sector social que cuenten con convenio de colaboración vigente* con el IEDEP, recibirán una reducción del 20% sobre la cuota de asignatura.





Requisitos para solicitar el descuento:

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	TIPOS DE DESCUENTOS PARA BACHILLERATO NO ESCOLARIZADO, LICENCIATURA Y MAESTRÍA						
	EGRESADOS IEDEP <i>NO APLICA PARA BACHILLERATO</i>	TRABAJADOR IEDEP	FAMILIAR DEL TRABAJADOR IEDEP POR AFINIDAD Y CONSANGUINIDAD HASTA TERCER GRADO	SERVIDORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL Y/O MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA	DESCUENTO POR EDAD INAPAM	ACREDITARON EL NIVEL EDUCATIVO DE SECUNDARIA DE LOS PROGRAMAS COORDINADOS POR EL IEAA	EMPLEADOS DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DEL SECTOR SOCIAL QUE CUENTEN CON CONVENIO DE COLABORACIÓN VIGENTE SUSCRITO CON EL IEDEP
Identificación oficial.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
CURP actualizada.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
Solicitud de descuento (Formato actualizado al año 2025, la persona solicitante deberá llenar los apartados correspondientes al descuento y firmar en todas las hojas).	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
Certificado de estudios del grado previo o kárdex simple con 100% del plan de estudios terminado o carta pasante.	☒						
Comprobante de nómina con sello digital y desglose de pagos de impuestos (Timbrado), vigente a la fecha del trámite.		☒	☒	☒			☒
Formato de parentesco (Actualizado al año 2025).			☒				
Actas de nacimiento y matrimonio que acrediten la familiaridad.			☒				
Dependiendo la solicitud de descuento seleccionada, presentar constancia laboral emitida en el año de la solicitud, con sello y membrete de la dependencia Federal, Estatal y/o Municipal, Organizaciones empresariales y del sector social y dirigida a la Arq. Juana Guadalupe Marmolejo Sánchez, Titular de la Dirección General del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.				☒			☒
Credencial INAPAM del estudiante.					☒		
Certificado de secundaria expedido por el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), legalizado.						☒	

IMPORTANTE: Deberá estar pendiente de la convocatoria de descuento a través de la página web <https://www.iedep.edu.mx> y enviar los requisitos en tiempo y forma, debido a que la plataforma le otorgará solamente una oportunidad.

Cualquier duda comunicarse al departamento de pagos, tel. 222-620-0300 ext. 1132-1161 o al correo: descuentos@iedep.edu.mx





Actividad	Fecha
Registro de las personas aspirantes en plataforma	Del 30 de julio al 04 de septiembre de 2026
Solicitud de revalidación o equivalencia	Del 30 de julio al 04 de septiembre de 2026
Realizar el pago de los conceptos de inscripción (trámite administrativo de nuevo ingreso, examen de diagnóstico, credencial y cuota de asignatura)	Del 30 de julio al 04 de septiembre de 2026
Inscripción de las personas aspirantes en cada UER	Del 30 de julio al 04 de septiembre de 2026
Solicitud de descuentos	Convocatoria pendiente en la página del IEDEP.
Fecha de inicio de clases	14 de septiembre de 2026

PASOS A SEGUIR

Paso 1

Efectuar el registro en el portal:

<https://controlescolar.iedep.edu.mx/registro/> adjuntando en la plataforma los documentos requeridos en formato PDF; además, deberá remitir al correo electrónico del Representante de acuerdo a la Unidad de Extensión Regional de su elección, los cuales son:

1. Acta de nacimiento original (con fecha de expedición no mayor a tres meses al momento de la entrega de la documentación);
2. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, Licencia, Pasaporte o Cédula Profesional);
3. Certificado de Licenciatura original **legalizado** (que no se encuentre dañado, rayado o roto);
4. Carta OTEM (en caso de elegir estudios de Maestría como opción para titulación de Licenciatura);
5. Carta de exposición de motivos.
6. Comprobante de pago de derechos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla.
7. Formato de solicitud

Paso 2

Una vez realizado el registro y adjuntados los documentos en formato PDF, deberá descargar la ficha de registro como comprobante y resguardarla en caso de que le sea solicitada.

Paso 3

La persona Representante de la Unidad de Extensión Regional revisará y validará los documentos, en caso de no cumplir con las características estipuladas en los requisitos, se notificarán las observaciones a través del correo electrónico registrado.





Paso 4

Si la documentación está completa y correcta, recibirá un correo electrónico con las indicaciones para realizar el pago correspondiente de: trámite administrativo de nuevo ingreso, examen de diagnóstico y expedición de credencial.

Quienes hayan solicitado un dictamen de revalidación o equivalencia, deberán realizarán también los pagos correspondientes.

Paso 5

Deberá acudir personalmente a la Unidad de Extensión Regional correspondiente para la entrega de documentos originales y comprobantes de pago, a fin de formalizar la inscripción y asignar su número de matrícula.

Las personas aspirantes que desean solicitar algún tipo de descuento deberán enviar los requisitos en formato PDF a la persona Representante de Unidad de Extensión Regional.

Paso 6

Una vez formalizada la inscripción al IEDEP, recibirá sus accesos a la plataforma de estudiantes para realizar el Examen de diagnóstico.

ASPECTOS GENERALES

- A. El registro de la persona aspirante deberá ser personal y no será transferible a otra persona que no se haya registrado en los tiempos establecidos;
- B. Al iniciar el semestre, siendo el 12 de septiembre de 2026, el estudiante IEDEP deberá tener todas las materias aprobadas de Licenciatura, con fecha límite al 31 de agosto de 2026;
- C. Las cuotas no son reembolsables, transferibles, acumulables, ni se reservan para procesos posteriores. Por lo tanto, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos antes mencionados, la persona interesada no deberá realizar pago alguno;
- D. Se deberá revisar de manera constante la bandeja de entrada del correo electrónico que se capturo en el registro, así como el correo no deseado o spam, ya que por ese medio se enviará toda la información del proceso de admisión;
- E. La apertura de grupo está sujeta al cupo mínimo requerido de cada Unidad de Extensión Regional;
- F. Las clases del programa académico de Maestría en Derecho son presenciales, las de la Maestría en Política Pública y Tecnología e Innovación Educativa son en línea (no escolarizado).

Los datos personales recabados por el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, serán tratados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado Puebla. Para conocer nuestro aviso de privacidad, ingresa al enlace https://www.iedep.edu.mx/aviso_de_privacidad_a_datos_personales

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 30 de julio de 2026
Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla





Anexo de la oferta educativa por Unidad de Extensión Regional (UER), nombre del Representante Regional de la UER, correo electrónico de la UER y turno.

Atempan		Turno
Everardo Tejeda Mauricio	Maestría en Política Pública	Sabatino
ueratempam@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
Acatlán de Osorio		Turno
Marcela Carolina Estudillo González	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
ueracatlan@iedep.edu.mx		
Cuetzalan del Progreso		Turno
Anabel Mora Cruz	Maestría en Derecho	Sabatino
	Maestría en Política Pública	Sabatino
uercuetzalan@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
Izúcar de Matamoros		Turno
Mónica Ivette Beltrán Ozuna	Maestría en Política Pública	Sabatino
uerizucar@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
Ixcaquixtla		Turno
Nancy Huerta Aguilar	Maestría en Política Pública	Sabatino
uerixcaquixtla@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
Nopalucan		Turno
Jaime Barrales Galicia	Maestría en Derecho	Sabatino
uernopalucan@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
Quecholac		Turno
Arturo Ramos Mata	Maestría en Derecho	Entresemana y Sabatino
	Maestría en Política Pública	Sabatino
uerquecholac@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
San Andrés Cholula		Turno
Luis Alfonso Villaverde Téllez	Maestría en Derecho	Sabatino
	Maestría en Política Pública	Sabatino
uersanandres@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
San Martín Texmelucan		Turno





Juan Ignacio Tapia Mejía	Maestría en Derecho	Dominical
uersanmartin@iedep.edu.mx		
San Nicolás de los Ranchos		Turno
Carolina Mena de la Rosa	Maestría en Derecho	Sabatino
uersannicolas@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
Tecamachalco		Turno
Lucía Hernández López	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
uertecamachalco@iedep.edu.mx		
Tepeaca		Turno
Víctor Hugo Ordoñez Sobrevilla	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
uertepeaca@iedep.edu.mx		
Teziutlán		Turno
Cristina Idali Castillo García	Maestría en Política Pública	Sabatino
uerteziutlan@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
Tlatlauquitepec		Turno
Rosa Isela Gámez Hilario	Maestría en Política Pública	Sabatino
uertlatlauquitepec@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
Xicotepec		Turno
Felipe de Jesús Pérez Pérez	Maestría en Derecho	Dominical
uexicotepec@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino
Zacatlán		Turno
Bibiana Ríos Gayosso	Maestría en Política Pública	Sabatino
uerzacatlan@iedep.edu.mx	Maestría en Tecnología e Innovación Educativa	Sabatino

